

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4713

Lupiñén-Ortilla

Secretaría

Información pública expediente licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación avícola para engorde de pollos en el Polígono 402 Parcela 30 de Ortilla, término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca)

Información pública expediente licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación avícola para engorde de pollos en el Polígono 402 Parcela 30 de Ortilla, término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca)

En este Ayuntamiento se tramita expediente a instancia de SANMARTÍN AVICULTORES, S. L. con CIF nº NIF B22269880, respecto a la solicitud de licencia de obras y licencia de actividad para PROYECTO DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA PARA ENGORDE DE POLLOS situado en el Polígono 402 Parcela 30 de Ortilla, término municipal de Lupiñén-Ortilla (Huesca), conforme proyecto redactado por Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias, y visado VE2501525 por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Aragón en noviembre de 2025.

En cumplimiento del artículo 77 punto 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección ambiental de Aragón, se abre información Pública por término de QUINCE DÍAS naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en la sede de este Ayuntamiento.

Lupiñén-Ortilla, 20 de octubre de 2026. El Alcalde, Carlos Ciria Mallada.